

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000021

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA.

Se comunica al público que FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA., aumentó su capital social en USD \$ 51.992,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 11 de noviembre del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.09.005496 de 30 de diciembre de 2009

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía es de cuatrocientos once mil novecientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 411.992,00), el mismo que se encuentra dividido en cuatrocientas once mil novecientos noventa y dos participaciones (411.992,00) iguales, indivisibles y acumulativas, de un dólar cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 30 de diciembre de 2009


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

 EXP. 86476
Tr. 01.1.09.001517

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.